

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 122

La Coordinadora de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-27677	RECLAMANTE: FABIO RAMIREZ CASTAÑEDA	POR EL CUAL SE RELEVA UN PERITO Y SE DESIGNA OTRO	3148 de 6 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA INVESTIGADO: AUTOMOTORES DEL LLANO GRANDE S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GONALO ARISTIZABAL KAISER APODERADO: RODRIGO ISRAEL BERNARDO CLAUDIO BUENO VÁSQUEZ				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-58580	RECLAMANTE: FERNANDO VALENCIAHURTADO	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD	3151 de 6 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: AUTOPACIFICO S.A. REPRESENTANTE LEGAL: MARTÍN MEJIA VOCTORIA INVESTIGADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-61461	RECLAMANTE: CONSUELO AGUIRRE MARTÍNEZ Y JULIO ALBERTO MIRANDA DÍAZ	POR EL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	3152 de 6 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: MUEBLES Y ACCESORIOS S.A.				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-143291	RECLAMANTE: CONSTRUCCIONES CEDRONET LTDA REPRESENTANTE LEGAL: LUCY CONSTANZA ARDILA RODRÍGUEZ	POR EL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	3156 de 7 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: ASCENSORES MAC LTDA REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR CIELLAR LÓPEZ				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-112905	RECLAMANTE: JOSUE DAVID CORREDOR MORENO / SANDY DAYAN TRIANA ANGULO	POR EL CUAL SE DECRETA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	3157 de 7 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS GUILLERMO ARANGOURIBE				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS	10-20757	RECLAMANTE: CARDENAS VISIÓN LTDA REPRESENTANTE LEGAL: LUIS GIOVANNI CARDENAS MATAMORO	POR EL CUAL SE DECRETA Y SE NIEGA LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	3158 de 7 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

JURISDICCIONALES		INVESTIGADO: AUTOS DEL CAMINO S.A.S. EN LIQUIDACIÓN REPRESENTANTE LEGAL: JUAN PABLO MEZA MORALES INVESTIGADO: PRACO DIDACOL S.A. REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO ERNESTO PRADILLA GARCIA				
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	11-35343	RECLAMANTE: EDWARD LÓPEZ BRISEÑO INVESTIGADO: INDUSTRIAS DE COCINA FRANCIA E.U. REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO CARO GALINDO	AUTO DESISTIMIENTO	3182 de 8 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	09-108326	RECLAMANTE: PAULA MARÍA DUQUE CADENA INVESTIGADO: AUTAMA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS MOLINA CAICEDO INVESTIGADO: SSANG YONG MOTOR COLOMBIA S.A. REPRESENTANTE LEGAL: CAROLINA RODRÍGUEZ CÓRDOBA	POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR UNA PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	3183 de 8 de SEPTIEMBRE de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 9 de septiembre de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 9 de septiembre de 2011 a las 4:30 p.m.

GLORIA VICTORIA NAVARRERA RODRÍGUEZ